INFORME TÉCNICO
DE SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE PASAJES

Contrato N°	Adquisición de Pasajes	
08/2021	PAC N°02/20 – ID N° 376.142	Modalidad: LCO – Licitación por Concurso de Ofertas

1	2	3	4
Item	Código de Catálogo	Cobertura Requerida	Porcentaje Cotizado
1	78111502-002	Pasaje con itinerario solicitado según necesidad de la Institución. Con cobertura a cualquier parte del mundo según se detallan en la Sección III, punto 2 "Especificaciones Técnicas"	2% (Dos por ciento) De recargo

En la ciudad de Asunción, a los 26 días del mes diciembre del año 2022, conforme al Contrato N° 08/2021 de Adquisición de Pasajes, suscrito entre la Contraloría General de la República y la Empresa AMITOUR S.A., se informa cuanto sigue:

Que, en atención a la misión oficial detallada a continuación, se procedió a:

Solicitar en fecha 13/09/2022, la cotización de itinerarios disponibles a la México, México; cumpliendo la proveedora en la misma fecha con la remisión de lo solicitado. Siendo posteriormente aprobado para la emisión correspondiente del pasaje, siendo remitido por la proveedora en fecha 14/09/2022.

Nombre y Apellido del Representante Oficial	Añazco Barudi, María Teresa
Número de Pasaporte	Q543434
Número de Cédula de Identidad	895.658
Misión Oficial	"Taller Regional sobre la mejora de la colaboración entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores y Agencias Anticorrupción". (Resolución CGR N° 897/22)
Fecha de Partida	25/09/2022
Fecha de retorno	28/09/2022

Escaneado con CamScanner

Ciudad de Origen	Asunción/ Paraguay
Ciudad de Destino	México / México

Costo pasaje

Pasajero	**Total**
Añazco Barudi, María Teresa	10.628.200
Total Tickets	10.628.200
Recargo 2% según contrato AMITOUR S.A.	212.564
TOTAL FACTURA	10.840.764

Costo total de los pasajes, incluidos impuestos y porcentaje de recargo del 2% según contrato: G. 10.840.764.- (Guaraníes diez millones ochocientos cuarenta mil setecientos sesenta y cuatro) - Factura AMITOUR S.A. N° 001-001-0075265.

Que, habiendo concluido la misión oficial bajo la supervisión de la Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales, se realiza el presente informe prestando conformidad con los servicios brindados por la proveedora, de acuerdo a las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones que rige el contrato.

Es nuestro informe.

Lic. Natalia Saldivar
Funcionaria
Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales

Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales - DGRII - Contraloría General de la República

Abg. Jazmín Vergara de Caner
Directora General
Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales

Se adjunta:
Copia Factura AMITOUR S.A. N° Nº 001 - 001 – 0075265
Copia de Documento de Identidad

Escaneado con CamScanner

ami tour S.A.
AGENCIA DE TURISMO

IATA
Actividades de agencias de viajes
Gral. Díaz N° 525 e/ 14 de Mayo y 15 de Agosto
Tel.: 617 315 - 611 409 - Fax: 493 430

TIMBRADO N° 15925063
Inicio Vigencia 29/09/2022
Fin Vigencia 30/09/2023
R.U.C.: 80024359-5

FACTURA

N° 001-001 0075265

214

FECHA DE EMISIÓN: ASUNCION, 26 DE DICIEMBRE DE 2022
CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO [ ] CRÉDITO [ ] XXX

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (80009124-8)
RUC / C.I. N°: 80009124-8

DIRECCIÓN: BRUSELAS 1880 C/BELGICA
TELÉFONO: 613-744

PLAZO DE VENTA: 25-01-2023

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
Pasaje(s)para la ruta:				
ASUNCION/MEXICO/ASUNCION				
Via:COPA AIRLINES				
A Favor de:AÑAZCO BARUDI/MARIA TERESA		8.144.753		2.483.447
Recargo 2 % Según Contrato				212.564
Service Charge				0
Orden De Servicio Fecha 13 Septiembre 2022				
En caso de devolución total o parcial de los servicios abonados, esta agencia cobrará al pasajero todas las penalidades debitadas por los proveedores de los servicios, adicionando sus gastos de administración.				
EL VALOR DE ESTA FACTURA DEBERA CANCELARSE EN LA MONEDA EN QUE FUE EMITIDA				
SUB-TOTAL/ES:		8.144.753		2.696.011
TOTAL A PAGAR: Guaraníes ~~Diez Millones Ochocientos Cuarenta Mil Setecientos Sesenta y Cuatro~~				10.840.764

LIQUIDACIÓN DEL I.V.A.: 5%: 10%: 245.092 TOTAL I.V.A. 245.092

PAGOS: La factura debe abonarse dentro del plazo estipulado. Los pagos deben ser realizados con cheques a la orden de AMI TOUR S.A. con cláusula NO NEGOCIABLE. En caso de cualquier divergencia, las partes acuerdan someterse a la competencia de los Tribunales ordinarios de la ciudad de Asunción, con renuncia a otro fuero o jurisdicción.
MORA: Se producirá la mora de pleno derecho y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial o por el mero transcurso del tiempo. Las facturas impagas a su vencimiento, devengarán automáticamente un interés del .... % mensual o su equivalente en el mismo concepto más un cargo del .... % en concepto de gastos de cobranzas.

Hecho por	V° B°
MT/MLB	

Gráfica San Luis S.R.L. - San Roque González 1871 c/ Alfredo Seiferheld y Prof. Miguel Tomas
Tel.: 021 660 724 | C. Hab. N° 1.637 - RUC: 80063409-6; 5.000 Formul. 74.501/75.500 - 09/2022

ORIGINAL BLANCO: Cliente
DUPLICADO AMARILLO: Arch. Tributario
TRIPLICADO ROSADO: Administración (no válido p/ Crédito Fiscal)
CUADRUPLICADO BLANCO: Contabilidad (no válido p/ Crédito Fiscal)

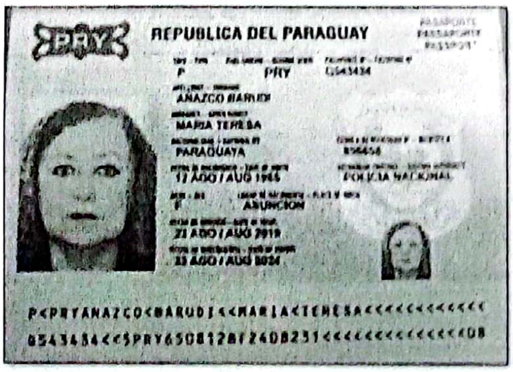

Escaneado con CamScanner